



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

# VICEPRESIDENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>Exigir las garantías a las Entidades Territoriales Certificadas en educación el respeto al derecho a la vida, la integridad física, al ejercicio de la labor docente, sindical y política, la protección y conservación del medio ambiente, teniendo en cuenta la Escuela Territorio de paz</b>	1. Constituir las comisiones de DDHH y medio ambiente en todas las directivas municipales de ADEMACOR, orientando el fortalecimiento. 2. Divulgar la ruta de protección a trabajadores de la educación en situación de amenazas y desplazamiento, mediante la elaboración y publicación de documento impreso.	Vicepresidente de Junta Central y Juntas Municipales, comité departamental y municipal de DDHH y medio ambiente. Fiscal Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	
	3. Conmemorar las fechas insignes: día del agua, día de la tierra, día de la Afrocolombianidad, día del Medio Ambiente, día de la Población Indígena, día de los Derechos Humanos del Magisterio Cordobés, Mes Multicultural y Pluriétnico, día Internacional de los DD.HH. Día de la mujer.	Vicepresidente de Junta Central y Juntas Municipales, comité departamental de DDHH y medio ambiente. Fiscal Junta Directiva Central	(22 de marzo, 22 de abril, 21 de mayo, 5 de junio, 9 de agosto, 26 de septiembre, octubre, 10 de diciembre, 8 de marzo) sujeto a las condiciones		
	4. Realizar seguimiento de los casos de violación de derechos Humanos a los trabajadores de la educación. 5. Articular la base de datos de los trabajadores de la educación amenazados y/o desplazados de los ETC (Montería, Sahagún, Lórica y Departamento de Córdoba).	Vicepresidente de Juntas de los ETC, comité departamental y municipal de DDHH y medio ambiente. Fiscal Junta Directiva Central		-Primera semana de junio de 2025. (4-7) -Última semana de noviembre (26-29) -Seguimiento cada dos (2) meses. -Primera Semana de febrero 2025	
	6. Diagnosticar la problemática de la cultura ambiental en las comunidades	Vicepresidente, Junta Directiva Central,	Marzo 2025		Marzo 2026



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	<p>educativas en el Dpto de Córdoba.</p> <p>7. Organizar Encuentros formativos, Seminarios, talleres y conversatorios sobre la defensa de los DDHH, el medio ambiente y el cambio climático con diferentes organizaciones sindicales y sociales del departamento.</p> <p>8. Realizar seminario anual de formación a los integrantes de los comités de los DDHH y Vicepresidentes de las Juntas Municipales.</p>	<p>Juntas Directivas Municipales, comité de DDHH y medio ambiente. CEID</p>			
<p><b>Fortalecer los derechos humanos y ambientales en Ademacor frente a los nuevos desafíos, promoviendo los principios, objetivos y líneas estratégicas ajustadas y dinamizadas a través de los planes operativos.</b></p>	<p>9. Elaborar y divulgar una cartilla digital referente a la memoria histórica de la violencia antisindical del magisterio en Córdoba.</p> <p>10. Realizar acompañamiento y seguimiento a las situaciones de conflictos de convivencia en los establecimientos educativos de los Entes Territoriales Certificados.</p> <p>11. Caracterizar a los docentes Etnoeducadores y las instituciones educativas étnicas a nivel departamental, avanzando en un diagnóstico de necesidades y acciones.</p> <p>12. Orientar y acompañar a los Etnoeducadores en las discusiones necesarias para la garantía de los derechos salariales, laborales y prestacionales.</p>	<p>Vicepresidente de las Juntas Directivas de los ETC, Junta Directiva Central y Juntas Municipales, Comité de DDHH y medio ambiente. Secretaría Asuntos Jurídicos Secretaría de la mujer, género, inclusión, igualdad y asuntos étnicos Secretaría de Asuntos Pedagógicos CEID Departamento de Prensa y comunicaciones y Comisión de Ética</p>	<p>Marzo 2025</p>	<p>Marzo 2026</p>	



# SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>Promover la participación activa e informada de los afiliados, elevando los niveles de formación y capacitación, mediante el desarrollo de sindicalismo activo, proactivo con liderazgo social y político.</b>	1. Actualizar el archivo histórico de ADEMACOR.	Secretaría General	Marzo 2025	Marzo 2026	
	2. Diseñar un registro fotográfico de la Memoria Histórica de ADEMACOR.	Secretaría General, Secretaría de Comunicaciones, y Directivas Municipales	Marzo 2025	Marzo 2026	
	3. Adquisición de un software para la actualización permanente de la base de datos de los afiliados a ADEMACOR de acuerdo con las novedades recibidas.	Secretaría General, fiscalía, Tesorería, Secretaría de Comunicaciones y Directivas Municipales.	Marzo 2025	Marzo 2026	
	4. Gestionar pasantes y practicantes estudiantiles de las diversas instituciones de educación superior, técnicas y tecnológicas.	Secretaria General y Fiscalía.	Marzo 2025	Marzo 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	5. Establecer una estrategia de Comunicación desde la institucionalidad de manera oportuna con todas las instancias organizativas de ADEMACOR.	Secretaria General, Secretaría de Comunicación.	Marzo 2025	Marzo 2026	
	6. Direccionar los PQRS empleando los canales institucionales.	Secretaria General	Marzo 2026	Marzo 2026	
	7. Asesorar a las juntas directivas municipales en el diligenciamiento de formatos y archivos institucionales.	Secretaría General, Departamento de Formación y Capacitación	Marzo 2025	Marzo 2026	
	8. Recopilar las actas de las reuniones de las diferentes instancias de dirección de ADEMACOR.	Secretaría General Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	
	9. promover la Conmemoración del día del maestro como sujeto transformador de la sociedad.	Secretaría General y Directivas Municipales.	Mayo 2025	Marzo 2026	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
NIT 800.170.747.3

# FISCALÍA

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCION ESTRATEGICA	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. Desarrollar acciones y actividades, dentro de los lineamientos estatutarios de nuestra organización sindical, para continuar consolidando a ADEMACOR como el sindicato con liderazgo social y político dentro de la base del magisterio, la comunidad educativa y la sociedad en general, participando en diferentes escenarios; fortaleciendo de esta manera la defensa de la educación pública, de los derechos humanos, laborales, de seguridad social, la paz, el medio ambiente, la formación sindical, las relaciones de cooperación con otras organizaciones y así mismo, asesoría permanente sobre las políticas de bienestar y atención a las demandas actuales de los trabajadores de la educación.	1. Participar en los diferentes espacios estatutarios, coadyuvando con las diferentes Instancias de la organización, para la construcción de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas que direccionen las actividades de ADEMACOR en la vigencia 2025-2026.	Fiscalía	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	2. Crear conjuntamente con el departamento de Planeación, mecanismos para realizar evaluaciones semestrales, determinando los alcances y resultados en los planes operacionales de los departamentos y secretarías, en concordancias con los objetivos estratégicos.		Fiscalía	Marzo de 2025	Marzo de 2026



	<p>3. Participar en diferentes escenarios y/o eventos propios de la Organización u otros espacios, para la defensa de los DDHH del magisterio, de la comunidad educativa y de la sociedad en general.</p>	<p>Fiscalía,        Vicepresidencia,        Junta Directiva Central y Comisión de Ética.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
<p>2. Promover ante los afiliados de ADEMACOR, la apropiación y el cumplimiento de los Estatutos, normas y demás disposiciones legales pertinentes para el desarrollo de las actividades inherentes a nuestra profesión y del actuar mismos como trabajadores de la educación, emitiendo conceptos con base en los mismos Estatutos y las Normas legales pertinentes poniéndolos a consideración de la Asamblea General de delegados, Consejo Directivo Departamental, Departamentos, Junta Directiva Central o Municipal y cualquier otra instancia organizativa de la Asociación, cuando sea necesario o solicitados por cualquiera de estas instancias</p>	<p>4. Desarrollar campañas de sensibilización, así mismo ponencias, cursos, capacitaciones, charlas en instituciones educativas y en otros espacios para impulsar el conocimiento y respeto de los Estatutos de ADEMACOR y, en caso de acciones violatorias a estos por parte de los afiliados, hacerlo llegar a otras instancias de la Organización para que coadyuven a plantear correctivos.</p>	<p>Fiscalía, Comisión de Ética, Departamento de Formación y Capacitación.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	



	<p>5. Desarrollar el primer encuentro de Comisión de Administración (Presidentes, Secretarios Generales, Tesoreros y Fiscales) con las Directivas Municipales, para la proyección conjunta de trabajo planificado en el diseño de planes, políticas y actividades de acuerdo a las funciones de cada cargo según los Estatutos de ADEMACOR y de la normatividad contable actual.</p>	<p>Presidente, Fiscalía, Tesorería, Secretaría General</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>6. Custodiar, para que las y los integrantes de las diferentes estructuras del sindicato, cumplan con los ordenamientos contenidos en los Estatutos y los reglamentos aprobados por la Asamblea General de Delegados.</p>	<p>Fiscalía y Comisión de Ética.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
<p>3. Revisar conjuntamente con el presidente y el tesorero, los libros contables en la dirección departamental y en cada una de las Directivas Municipales, verificando la legalidad de las operaciones registradas y conocer los estados</p>	<p>7. Realizar semestralmente la revisión de los libros de cuentas de las Directivas Municipales, el proyecto y ejecución del presupuesto 2025-2026 y el libro de actas de reuniones.</p>	<p>Fiscalía y Tesorería.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
NIT 800.170.747.3

financieros de la organización; desarrollando, además, acciones que conlleven a fortalecer el accionar sindical, mediante mecanismos de control y seguimiento, en cuanto a la ejecución de los planes, manejo de recursos y bienes de la organización.	8. Recomendar y supervisar la utilización eficiente de los recursos de la organización para el desarrollo del trabajo sindical.	Fiscalía y Secretaría General.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	9. Informar ante las instancias estatutarias, detalladamente sobre los estados de cuenta, manejo y razonabilidad de los gastos financieros de la organización Sindical en el proceso de la ejecución presupuestal.	Fiscalía	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	10. Inventariar los bienes de la organización a nivel central y en las directivas municipales.	Fiscalía, Secretaría General y Directivas Municipales.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	11. Impulsar proyecto para la obtención, construcción y mantenimiento de sedes para el bienestar de los afiliados.	Fiscalía y Directivas Municipales.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



# TESORERIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVALUACION
<b>Garantizar la gestión financiera eficiente y transparente que maximice los recursos disponibles y asegure la sostenibilidad económica de ADEMACOR, para respaldar el bienestar de nuestros afiliados.</b>	Evaluación Inicial. 1. Realizar un análisis exhaustivo de las cuentas actuales para identificar ingresos, egresos y estados financieros. 2. Inventariar todos los activos financieros y materiales del sindicato. 3. Identificar y documentar todas las deudas y obligaciones pendientes.	Comisión de Administración	Enero de 2025	Diciembre de 2025	
	Control de Gastos 4. Elaborar el presupuesto anual de la organización sindical.	Comisión de Administración.	Enero, febrero 2025	Diciembre de 2025	
	5. Realizar seguimiento y control mensual de los gastos del presupuesto permitiendo un control financiero efectivo y oportuno.	Tesorería y fiscalía	Enero de 2025	Diciembre de 2025	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	6. Desarrollar e implementar una gestión financiera responsable y eficiente.	Tesorería	Enero de 2025	Diciembre de 2025	
	Transparencia Financiera: <i>Informes Financieros:</i>  7. Presentar informes financieros trimestralmente al consejo Directivo Departamental y anualmente a la Asamblea General de Delegados.	Tesorería y equipo financiero, Comisión de administración	Enero 2025	Diciembre 2025	
	8. Capacitar a los miembros de la Comisión de Administración, enfocados en gestión financiera y transparencia, para mejorar sus habilidades y conocimientos en estas áreas clave.	Comisión de administración	Marzo 2025	Marzo 2026	
	9. Desarrollar un plan financiero a largo plazo que asegure la estabilidad económica del sindicato.	Comisión de administración	Marzo 2025	Marzo 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	10. Establecer y gestionar un fondo de reserva destinado a cubrir situaciones de emergencia, asegurando la estabilidad financiera de la organización en momentos críticos.	Tesorería y fiscalía	Enero 2025	Diciembre 2025	
	11. Monitorear mensualmente las nóminas de los cuatro (4) Entes Certificados.	Tesorería	Enero 2025	Diciembre de 2025	
	12. Impartir capacitaciones específicas a los tesoreros de cada directiva municipal para fortalecer su conocimiento y habilidades en el cumplimiento y manejo de sus funciones financieras.	Tesorería Secretaria General Fiscalía	Enero 2025	Diciembre de 2025	
	13. Solicitud a las directivas municipales del proyecto y ejecución presupuestal trimestralmente.	Tesorería y equipo financiero	Enero 2025	Diciembre de 2025	
	14. Actualizar la base de datos de afiliados de ADEMACOR para garantizar la coherencia y alineación con la información proporcionada por el ente nominador.	Tesorería y equipo financiero	Enero 2025	Diciembre de 2025	



ADEMACOR  
ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
NIT 800.170.747.3

	15. realizar el acondicionamiento progresivo de las canchas que se encuentran en la sede central de ADEMACOR.	Tesorería Secretaria General Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	
	16. Realizar puntualmente las transferencias a las Directivas Municipales.	Tesorería Secretaria General Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	



## SECRETARIA DE ORGANIZACION, RELACIONES INTERGREMIALES, COOPERATIVAS, MUJER, GÉNERO, IGUALDAD E INCLUSIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Fortalecer las relaciones con las organizaciones sindicales, cooperativas, agremiaciones, políticas y sociales de orden departamental y nacional que permitan construir alternativas para enfrentar las políticas neoliberales aplicadas en América Latina.</p>	<p>1. Ampliar relaciones con el sector cooperativo del magisterio y de los trabajadores, las agremiaciones sindicales, políticas y sociales de orden departamental y nacional.</p> <p>2. Desarrollar el encuentro departamental de la RED de mujeres educadoras, en el marco del proyecto de la Escuela como Territorio de Paz.</p> <p>3. Visibilizar por los canales institucionales el papel de la mujer y sus experiencias docentes a nivel pedagógico, sindical, político, deportivo, artístico-cultural.</p>	<p>- Secretaría de Organización, Relaciones Intergremiales, Cooperativas, de la Mujer y Género</p> <p>- Comité Intersindical y Cooperativo, CEID</p> <p>- Equipo Departamental de la Mujer. Equipo de Comunicaciones</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

<p>Orientar la acción sindical hacia la defensa de educación pública, el respeto por los derechos laborales, prestacionales y sindicales, consolidando el papel de la mujer como protagonista de las transformaciones sociales.</p>	<p>4. Orientar la conformación de los Consejos Directivos Municipales.</p> <p>5. Conformar la estructura orgánica de las comisiones de género en cada directiva municipal de ADEMACOR para consolidar el papel de la mujer como protagonista de las transformaciones sociales.</p>	<p>Junta Directiva Central, Secretaría de Organización, Relaciones Intergremiales, Cooperativas, de la Mujer y Género y directivas municipales</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
<p>Desarrollar un programa de capacitación, reconocimiento y/o cualificación con perspectiva de género desde la organización sindical.</p>	<p>6. Coordinar espacios de formación Político – sindical a través de talleres, seminarios, diplomados y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conmemoración día Internacional de los derechos de la mujer trabajadora.</li> <li>- Conmemoración Día acción por la salud de la mujer.</li> <li>- Conmemorar día de la eliminación de la violencia contra la mujer.</li> </ul> <p>7. Participar en el taller de formación política-sindical con perspectiva de género para la consolidación de la escuela como territorio de paz SVERIGES LARARE.</p>	<p>Junta Directiva Central, Secretaria de Educación, Asuntos Pedagógicos, Técnicos y Administrativos, Comisión de Ética.</p> <p>Secretaria de Organización, Relaciones Intergremiales, Cooperativas, Mujer y Genero. Secretaria de Asuntos Pedagógicos</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

<p>Implementar estrategias de caracterización y cualificación en temas básicos de asuntos étnicos y comunidad LGBTIQ+</p>	<p>8. Realizar la caracterización de los y las docentes etnoeducadores y las instituciones educativas étnicas a nivel departamental.</p> <p>9. Realizar caracterización de la comunidad LGBTIQ+ de maestros y maestras a nivel departamental.</p> <p>10. Acudir a los espacios de concertación y discusión para los docentes de comunidades étnicas a nivel departamental y nacional.</p> <p>11. Orientar jurídicamente en torno al Decreto 1345 de 2023 del sistema transitorio de equivalencias para el Régimen de Carrera Especial de los dinamizadores pedagógicos o educadores indígenas.</p>	<p>Secretaria de Organización, Relaciones Intergremiales, Cooperativas, Mujer y Genero.</p> <p>Vicepresidencia</p> <p>Secretaria de asuntos Jurídicos, Vicepresidencia, Secretaria de Asuntos Pedagógicos</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	----------------------	--



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASUNTOS PRESTACIONALES Y PENSIONADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<p>Exigir el cumplimiento de los términos de referencia del contrato de prestación de los servicios de salud para los maestros, maestras y sus beneficiarios, así como, la atención eficiente de la seguridad y salud en el trabajo y garantías de las prestaciones económicas y laborales.</p>	<p>1.Exigir la garantía en la prestación de los servicios de salud en cada uno de los municipios con oportunidad, pertinencia, continuidad, integralidad y calidad</p>	<p>Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados Departamento Jurídico.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>2. Realizar Seguimiento, evaluaciones periódicas y control a la prestación de los servicios de salud, prestaciones económicas y riesgos laborales.</p> <p>3. Realizar reuniones con los veedores de salud de cada municipio para tratar problemáticas en la prestación de los servicios a los maestros, maestras y beneficiarios de acuerdo a lo contratado.</p>	<p>Directiva central, secretaria de seguridad social, directivas municipales, veedores en salud de los maestros en los municipios.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>4. Apoyar jurídicamente a los docentes 1278 para que se le garantice el derecho a la pensión en los términos del decreto 2277 previo cumplimiento de los requisitos</p>				



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	<p>5. Ajustar el formatos e instrumentos para las reclamaciones de los incumplimientos en los servicios de salud, riesgos laborales en el marco de la nueva contratación de salud al igual que las cesantías y pensiones trabajadores de la educación.</p>	<p>Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados y de parte departamento jurídico</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>6. Asesorar a los afiliados y pensionados en la presentación de quejas, peticiones y reclamos en lo relacionado a las prestaciones sociales, salud, pensiones y cesantías en las entidades prestadoras de salud y entes territoriales certificados</p>	<p>Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados y departamento jurídico de ADEMACOR.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>7. Capacitar a los secretarios de seguridad social, veedores de salud de las directivas municipales sobre el régimen prestacional de salud, los términos de referencias del nuevo contrato de salud y riesgos laborales de forma integral.</p>	<p>Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y departamento jurídico, departamento de capacitación y formación y comisión de ética.</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	
	<p>8. Ajustar los medios y mecanismos que permita recepcionar, gestionar y hacer seguimiento a las PQRS ante las entidades prestadoras de salud, y secretarias de educación de las entidades responsables de las prestaciones económicas y alojarlo en la plataforma y formato drive en línea de ADEMACOR</p>	<p>Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos Prestacionales y pensionados, departamento de comunicaciones</p>	<p>Marzo de 2025</p>	<p>Marzo de 2026</p>	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	9. Orientar el conocimiento y apropiación de los términos del nuevo modelo de salud y salud y seguridad en el trabajo.	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	10. Exigir ante los Entes Territoriales Certificados en Educación, la capacitación y cumplimiento de la normatividad de salud ocupacional, riesgos laborales y la seguridad social y salud en el trabajo (Decreto 1655 de 2015)	Secretaría y equipo de Seguridad Social, asuntos Prestacionales y pensionados	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	11. Exigir a los Entes Territoriales Certificados en Educación para que conformen las veedurías en salud y los COPASST en cada establecimiento educativo, así mismo el cumplimiento de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos Prestacionales y pensionados	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	12. Brindar acompañamiento y seguimiento a los casos de incumplimientos en la atención médica a los maestros y sus beneficiarios en el departamento de Córdoba	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y departamento jurídico	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	13. Exigir la entrega oportuna de medicamentos a todos los pacientes (maestros y beneficiarios) con enfermedades y patologías diagnosticadas.	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y departamento jurídico	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	14. Implementar estudio de factores y barreras de acceso en la prestación del servicio de salud del magisterio en los entes territoriales certificados y no certificados mediante los PQR de la plataforma.	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	15. Realizar talleres en articulación con el	Secretaría y equipo de	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	departamento de capacitación y equipo jurídico en materia de prestaciones sociales que contengan temáticas específicas como: -Proceso de trámite de reclamación de prestaciones -Pensión de jubilación -Reliquidación de pensión de jubilación -Pensión gracia -Pensión por invalidez y compatibilidad con pensión de invalidez	seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados, departamento jurídico, departamento de capacitación y formación y comisión de ética.			
Exigir garantías del bienestar de los educadores y sus beneficiarios en cada uno de los municipios del departamento de Córdoba	16. Impulsar a través de las secretarías de educación Municipal, la IPS del magisterio programas especiales orientados a preparar a los trabajadores de la educación en condición de prepensionado.	Secretaría de seguridad social, equipos de seguridad social, directivas municipales, IPS que atiende al magisterio.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	17. Ajustar el formato e instrumento para las reclamaciones de los incumplimientos en los servicios de salud, riesgos laborales en el marco de la nueva contratación de salud al igual que las cesantías y pensiones trabajadores de la educación.	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales pensionados y de parte a mento jurídico	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	18. Asesorar a los afiliados y pensionados en la presentación de quejas, peticiones y reclamos en lo relacionado a las prestaciones sociales, salud, pensiones y cesantías en las entidades prestadoras de salud y entes territoriales certificados	Secretaría y equipo de seguridad social, asuntos prestacionales y pensionados y departamento jurídico de ADEMACOR.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	19. Generar espacios de acompañamiento jurídico desde ADEMACOR Y FECODE para los docentes 1278 que tienen derecho a pensión 55/20 con compatibilidad entre salario y pensión	Secretaría de seguridad social, equipos de seguridad social, directivas municipales, IPS que atiende al magisterio.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



# SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Consolidar las comunicaciones en ADEMACOR, para que la información llegue de manera veraz, objetiva y oportuna a la base del Magisterio.	1. Adecuar un espacio físico con estándares técnicos y tecnológicos para desarrollar una comunicación acorde con la era digital para la construcción del estudio de grabación para el funcionamiento de la emisora virtual y el programa virtual.	Junta Directiva Central. Comisión de Administración Departamento de Comunicaciones.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	2. Dotación de equipos tecnológicos y capacitaciones a funcionarios del departamento de comunicaciones.	Comisión de Administración Departamento de Comunicaciones. Junta Directiva Central.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	3. Actualización del formato del programa radial Educador Cordobés.	Departamento de Comunicaciones y prensa.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	4. Institucionalizar la información de todas las dependencias de ADEMACOR para la publicación en redes y medios correspondientes.	Secretaría de Comunicación, Comité Departamental de Comunicaciones. Junta Directiva Central.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



ADEMACOR  
ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
NIT 800.170.747.3

5. Fortalecer la descentralización informativa atendiendo a los criterios de prioridad, actualidad e interacción con la comunidad.	Secretaría de Comunicación, Comité Departamental de Comunicaciones. Junta Directiva Central.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
6. Realizar talleres de manejo de medios de comunicación, para instruir los cuadros directivos de la organización.	Secretaría de Comunicación, Comité Departamental de Comunicación, Departamento Capacitación y Formación, Secretarios de Comunicación Municipal.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
7. cubrimiento periodístico de los eventos desarrollados por la organización sindical.	Comité Departamental de Comunicación.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
8. Crear canal de WhatsApp con los integrantes de estamentos estatutarios para dinamizar el proceso de comunicación de la Organización Sindical.	Secretaría de Comunicación, Secretaría General	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



## SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LABORALES

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVALUACIÓN
1° Acompañar procesos de sensibilización a los maestros del Departamento de Córdoba y municipios Certificados sobre asuntos jurídicos en los aspectos laborales, gremiales y sindicales.	1. Continuar con los talleres, de capacitaciones a los directivos municipales de la Secretaría de Asuntos jurídicos y laborales en temas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Laborales</li> <li>✓ Prestacionales.</li> <li>✓ Decretos modificados y circulares hasta la fecha.</li> </ul>	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR y Equipo Jurídico. Secretaría de seguridad social. Secretaria de asuntos pedagógicos.	Marzo 2025	Marzo 2026	
	2. Brindar asesorías presenciales y/o virtuales, a través del departamento jurídico a los docentes, directivos municipales y a los trabajadores y trabajadoras de la educación de la educación pública en el Departamento de Córdoba y municipios Certificados.	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR y Equipo Jurídico.	Marzo 2025	Marzo 2026	
	3. Orientar a los docentes y directivos docentes sobre los criterios y orientaciones específicas de docentes excedentes.	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR y Equipo Jurídico.	Marzo 2025	Marzo 2026	
	4. Realizar seguimiento a los entes territoriales certificados sobre las garantías que tienen los docentes para el nombramiento oportuno por mérito, reten social, sistema maestro entre otros.	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR, Secretaria de seguridad social.	Marzo 2025	Marzo 2026	



ADEMACOR  
ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
NIT 800.170.747.3

	5. Realizar talleres sobre Prestaciones económicas a los trabajadores de la educación.	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR y Equipo Jurídico. Secretaría de seguridad social. Departamento de Formación y capacitación	Marzo 2025	Marzo 2026	
	6. Realizar evaluaciones y seguimiento a las acciones que promuevan la sana convivencia y el buen ambiente escolar en los establecimientos educativos.	Secretaría de Asuntos Jurídicos y Laborales de ADEMACOR y Equipo Jurídico.	Marzo 2025	Marzo 2026	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

# SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTES, RECREACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES

OBJETIVO ESTRATEGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVALUACIÓN
<b>Impulsar y desarrollar acciones y programas que propendan por el bienestar, la cultura, la recreación, el deporte y a la salud mental de los trabajadores de la educación y comunidad educativa</b>	1. Realizar actividades culturales, deportivas y recreativas por zonales desde la perspectiva de género dirigida a los trabajadores de la educación.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	2. Exigir a los entes territoriales certificados la logística e insumos necesarios para la realización de los juegos nacionales deportivos del magisterio colombiano y el encuentro folclórico cultural de docentes en todas sus fases.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	3. Promover ante los Entes Territoriales Certificados programas de formación y capacitación a los trabajadores de la educación para que sean gestores culturales y deportivos del magisterio cordobés.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales. Secretaria de asuntos pedagógicos	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	4. Desarrollar acciones orientadas a fortalecer y dinamizar la información y relaciones públicas, culturales y deportivas donde participen los trabajadores de la educación.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959

Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"

NIT 800.170.747.3

		Secretaría de Comunicaciones y Prensa			
	5. Difundir oportunamente las actividades deportivas, folclóricas, culturales. Lúdicas y sociales en cada uno de los medios de comunicación empleados por la organización sindical.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales  Secretaría de Comunicaciones y Prensa	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	6. Organizar el Primer Encuentro Departamental Folclórico y Cultural del Magisterio Cordobés	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales  Secretaría de Comunicaciones y Prensa Comisión de administración Junta Directiva Central	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	7. Realizar en los diferentes municipios del departamento actividades recreativas, lúdicas y vida saludable dirigido a nuestras colegas del magisterio cordobés	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales, Secretaría de Comunicaciones, Junta Directiva Central, Directivas Municipales.	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959

Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"

NIT 800.170.747.3

	8. Realizar talleres a docentes deportistas sobre comportamiento ético y moral en el desarrollo de competencias y actividades recreativas que programe Ademacor y Fecode.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales  Secretaría de Comunicaciones y Prensa Comisión de Ética	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	9. Realizar el Torneo de Futbol Copa Ademacor 2025.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales  Secretaría de Comunicaciones y Prensa Directivas Municipales	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	10. Realizar la 1ª Competencia Atlética Departamental Ademacor 2025	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales de la Directiva Central de Ademacor  Secretaría de Comunicaciones y Prensa	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	11. Desarrollar el VII Torneo Zonal de Softbol Copa Ademacor 2025	Secretaría de Cultura, Recreación, Deportes y Asuntos Sociales	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



ADEMACOR

ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA

Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959

Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"

NIT 800.170.747.3

	11. Continuar con el proceso de adquisición y/o ampliación de sedes recreativas y de bienestar para beneficio de los trabajadores de la educación	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales  Secretaría de Comunicaciones y Prensa Comisión de administración Junta Directiva Central	Marzo de 2025	Marzo de 2026	
	12. Adquisición de instrumentos y elementos culturales que permitan promover la lucha y resistencia sindical.	Secretaría de Cultura, Deportes, Recreación y Asuntos Sociales Tesorería	Marzo de 2025	Marzo de 2026	



## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ASUNTOS PEDAGÓGICOS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACION
<b>Promover la participación activa e informada de los afiliados, elevando los niveles de formación y capacitación, mediante el desarrollo del sindicalismo activo, proactivo con liderazgo social y político.</b>	1. Realizar el encuentro de secretarios de Asuntos pedagógicos para la ejecución del plan de acción en cada municipio.	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
	2. Realizar una campaña masiva de afiliación a docentes, directivos docentes y administrativos nombrados en 2024-2025	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical Secretaria General Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	
	3. Realizar inducción a docentes y directivos docentes nombrados en 2024-2025	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	
	4. Establecer alianzas con organizaciones sociales e instituciones de formación docente para promover la cualificación y la conformación de semillero de investigación	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical Secretaría General	Marzo 2025	Marzo 2026	
	5. Participar en el espacio radial de tribuna pedagógica del programa educador Cordobés.	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical Departamento de Comunicaciones	Marzo 2025	Marzo 2026	
	6. Realizar encuentro de redes pedagógicas de maestros en las diferentes áreas del saber de las Entidades Territoriales	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

7. Realizar talleres y foros de sistematización de experiencias pedagógicas alternativas encaminadas al III Congreso Pedagógico Nacional.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
8. Realizar círculos pedagógicos para impulsar la reflexión y el debate desde la Revista Educación y Cultura y otros temas de asuntos pedagógicos	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
9. Realizar la edición de la revista Correo Pedagógico físico y digital.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
10. Gestionar la publicación de investigaciones y participación en Eventos académicos de carácter educativo en revistas nacionales e internacionales.	CEID – Formación y Capacitación – Escuela Sindical Departamento de Comunicaciones	Marzo 2025	Marzo 2026	
11. Participar en los Comités de capacitación territorial de los distintos Entes Certificados en Educación.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
12. Asesorar a los docentes del Decreto 1278 para el proceso de ascenso y reubicación e ingreso a la carrera en el escalafón 2025.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical. Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	
13. Realizar una investigación de carácter descriptivo- analítico sobre la implementación de la política neoliberal en la escuela	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
14. Caracterizar las investigaciones posgraduales realizadas por los docentes en el marco de los acuerdos de cooperación establecidos entre	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	Ademacor y universidades para analizar el impacto de estos en la educación del Departamento.				
	15. Implementar la III cohorte del diplomado en formación sindical (ADEMACOR – Universidad de Córdoba).	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical. Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	
	16. Promover la participación de los afiliados de la organización sindical en el diplomado de formación política – sindical convenio UPN – FECODE.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical. Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	
	17. Promover la Participación de los afiliados en el curso de formación sindical ABC FECODE – ADEMACOR y en el del proyecto SVERIGES-LARÄRE- FECODE.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical. Junta Directiva Central Secretaria de Organización, Relaciones Intergremiales, Cooperativas, Mujer, Género, Igualdad e Inclusión. Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	
	18. Elaborar los manuales de funciones de los equipos de la secretaría de asuntos pedagógicos	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
	19. Realizar charlas, seminarios y talleres sobre los nuevos estatutos de ADEMACOR	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical Comisión de Ética. Fiscalía	Marzo 2025	Marzo 2026	



**ADEMACOR**  
 ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CORDOBA  
 Personería Jurídica No. 1747 del 11 de diciembre de 1959  
 Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE"  
 NIT 800.170.747.3

	20. Realizar charlas, seminarios y talleres hacia la construcción de un currículo alternativo frente a la territorialidad.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
	21. Conformar y coordinar las comisiones pedagógicas municipales	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
	22. Realizar los foros pedagógicos institucionales, municipales y departamental con miras a la preparación del III CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL.	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025	Marzo 2026	
	23. Reconstruir la memoria histórica del Movimiento Pedagógico y de Ademacor	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical Secretaria General Vicepresidencia Junta Directiva Central Comisión de Ética	Marzo 2025		
	24. Redimensionar conjuntamente con otras organizaciones sociales, sindicales y de formación de maestros la continuidad del Movimiento Pedagógico	CEID– Formación y Capacitación – Escuela Sindical	Marzo 2025		



## COMISIÓN DE ÉTICA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>Desarrollar las actividades pertinentes para el cumplimiento de los estatutos y los planes de acción aprobados por ADEMACOR</b>	1.- Elaborar el Código de Ética de ADEMACOR y someterlo a aprobación del Consejo Directivo Departamental.	Comisión de Ética Junta Directiva Central y Consejo Directivo Departamental	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	2.- Elaborar un manual de procedimientos para desarrollar los procesos de investigación de los casos que sean denunciados o puestos a su consideración o los que conozca de oficio.	Comisión de Ética, Junta Directiva Central y Consejo Directivo Departamental	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	3.- Elaborar el reglamento de la Comisión de Ética y someterlo a aprobación del Consejo Directivo Departamental.	Comisión de Ética Junta Directiva Central y Consejo Directivo Departamental	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	4.- Investigar las denuncias que hagan sobre el manejo de los recursos y bienes de la Asociación; el comportamiento y la conducta administrativa, ética y moral de los trabajadores de la educación afiliados a ADEMACOR.	Comisión de Ética y Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	5.- Mediar en conflictos que se susciten entre los afiliados, los integrantes de la Junta Directiva Central, las Directivas Municipales y demás instancias organizativas de ADEMACOR.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	6.- Promover acciones pedagógicas que permitan el desarrollo de un ambiente de convivencia pacífica al interior de la organización sindicate convivencia	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025



	7.- Observar el comportamiento y la conducta administrativa, ética y moral de los trabajadores de la educación afiliados de ADEMACOR.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	8.- Velar por el cumplimiento de los estatutos, las disposiciones de los órganos e instancias de dirección, administración y control de ADEMACOR.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 30 de abril de 2025
	9.- Promover y proponer actualizaciones y capacitaciones permanentes que conlleven al buen comportamiento de los afiliados.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	10-Adelantar los procesos de investigación de los casos que sean denunciados o puestos a su consideración.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	11.- Motivar y sensibilizar a los trabajadores de la educación, afiliados a ADEMACOR, para el goce de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	12.- Implementar un plan de capacitación acerca del respeto a normas de buen comportamiento sindical, los deberes y derechos de afiliados y orientaciones respecto al actuar como directivo, concertación, conciliación y resolución de conflictos, dirigidos a los trabajadores de la educación.	Comisión de Ética Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	13-Sistematizar e informar a las instancias correspondientes, sobre las situaciones anómalas que se presente con los afiliados y directivos sindicales.	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	14.- Sugerir las acciones correctivas a aplicar para cada caso y solicitar a la	Comisión de Ética	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y



	instancia correspondiente, que inicie el proceso, tendiente a establecer la viabilidad y aplicación de las mismas; respetando el debido proceso.				evaluación a 31 de agosto de 2025
	15.- Proponer estímulos a los afiliados, destacados por su trabajo en aspectos como pedagógico, cultural, deportivo y educacional.	Comisión de Ética Junta Directiva Central	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025
	16.- Elaborar un protocolo para adelantar el proceso de verificación del manejo que se hagan de los recursos y bienes de la Asociación.	Comisión de Ética, Junta Directiva Central y Consejo Directivo Departamental	Marzo 2025	Marzo 2026	Para hacer seguimiento y evaluación a 31 de agosto de 2025